

Cuenca, 30 de abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de empresa de Taxis Santa Cruz Sociedad Anónima, en cumplimiento con lo establecido en los Estatutos y Ley de Compañías cumpíeme el deber de informar la gestión realizada en la función de Comisario cargo para el cual fui nombrado por la Junta, he revisado los Estados Financieros y de Resultados del 2012 la contabilidad cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada es de notar que la única fuente de ingresos que posee la empresa es las cuotas sociales y otros ingresos por inversiones, lo cual es limitante para poder hacer una mejor gestión, a pesar de esta limitación, de acuerdo a los estados financieros presentados por el señor contador se ve un incremento leve en los ingresos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramón Sarmiento', written over a faint, illegible stamp or background.

Sr. Ramón Sarmiento.